

 Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Asistencia Técnica Procedimiento Plan de Intervenciones Colectivas Asistencia Actividades de PIC	Versión: 04 Código: F021-P03-AT Fecha: 2025-12-17
--	---	---

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proceso informativo Rural Junio # 1 FECHA: 07-04-2026
 MUNICIPIO: Valledupar ÁREA GEOGRÁFICA: Rural MICROTERITORIO: el Somito RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Auxilia de Saramera
Alejandra Hernandez Giraldo

N°	(nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad	Sexo al nacer	Grupo Poblacional (Si la persona pertenece a más de un grupo poblacional por favor diligencie máximo tres grupos poblacionales*)			Firma o Huella
				(Años cumplidos)	Hombre / Mujer				
1	Laura Juliana Sanchez	1122140340	3128555495	28	Mujer	8			
2	Luz Miliam Molina	25246157	3137253431	59	Mujer	8			Luz Miliam Molina
3	Luis Horacio Ocampo	10037346	3101195394	70	Hombre	7			Luis Horacio Ocampo
4	Ruby Nancy Franco	31479406	3123175348	50	Mujer	8			Ruby Nancy Franco
5	Blanca Alicia Cerón	27537732	3163105540	76	Mujer	7			Blanca Alicia Cerón
6	Luis Carlos Hincapié	99910374	3217177910	67	Hombre	7			Luis Carlos Hincapié
7	Federman Parra	15913214	3142554029	59	Hombre	8			Federman Parra
8	Rosa Maria Gutierrez	30394398	3217313738	54	Mujer	8			Rosa Maria Gutierrez
9	Rubela Cano	25192031	3001712520	68	Mujer	7			Rubela Cano
10	Orlando Camargo	4588247	3276778166	73	Hombre	7			Orlando Camargo
1	Luis Enrique Cano	4589380	318281963	63	Hombre	7			Luis Enrique Cano
2	Rosa Maria Cano	25193565	3215788747	64	Mujer	7			Rosa Maria Cano

LÍNEA: PA1

ESTRATEGIA: Super NPIDES 01 J9C0195

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://saludcaldas.gov.co> - Política de privacidad y tratamiento de datos personales), dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.
 *Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Proceso Informativo Rural Divino #1 FECHA: 27-04-2026
 MUNICIPIO: Uitaba AREA GEOGRÁFICA: Rural MICROTERITORIO: Vereda El Socorro RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Auxilio de Enfermería
 LÍNEA: PAI ESTRATEGIA: Superheroes con varitas

N°	(nombre completo y legible)	Número de Documento	Teléfono	Edad	Sexo al nacer	Grupo Poblacional (Si la persona pertenece a más de un grupo poblacional por favor diligencie máximo tres grupos poblacionales*)			Firma o Huella
				(Años cumplidos)	Hombre / Mujer				
1	Yamileth Blandon Osorio	1061369570	3146011774	39	Mujer	8			Yamileth Blandon
2	Wilmer Hernán Velasquez	1061368413	3113306554	39	Hombre	8			Wilmer Velasquez
3	Aldemar de Jesús Hincapié	41602013	3234020368	73	Hombre	7			Aldemar Hincapié
4	Gloria Inés Franco	25245244	3234035678	65	Mujer	7			Gloria Inés Franco
5	Madeleine Seelueda	1001667646	3015405423	26	Mujer	8			Madeleine Seelueda
6	Julio Eduardo Méndez	4565455	3157912048	49	Hombre	8			Julio Eduardo Méndez
7	Carlos Ariel Valencia	18532353	3144086911	47	Hombre	8			Carlos Ariel Valencia
8	Diego de Jesús Romero	9992504	3127332642	59	Hombre	8			Diego de Jesús Romero
9									
10									
11									
12									

Nota: Esta lista de asistencia debe ser diligenciada por el profesional en las actividades con comunidad en el primer encuentro y el participante firmará o pondrá huella (en caso de que no sepa leer y escribir)

Al diligenciar este formulario autoriza la recolección, almacenamiento, uso y circulación de sus datos personales de acuerdo con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (<https://saluddecaldas.gov.co>) – Política de privacidad y tratamiento de datos personales, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y las demás normas reglamentarias.
 *Grupo Poblacional: (1) Persona con discapacidad, (2) Víctima del conflicto, (3) NARP, (4) Indígena, (5) Menor de 18 años, (6) Desmovilizado, (7) Adulto Mayor, (8) Ningún tipo de población vulnerable, (9) Migrante, (10) LGTBIQ+